

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 31 de mayo de 2018, se reúnen en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en Ave. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, así mismo se encuentra el **C. Jesús Pérez Muñiz**, en su calidad de Jefe del Departamento de Contraloría Interna de la UTCH y que asiste únicamente como observador al presente procedimiento.

Acto seguido se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número **UTCH/LPE/03/2018**, relativa a la contratación del Servicio de Vigilancia en Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y sus Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.), haciendo constar que no asiste ningún licitante a la presente junta.

En el primer término la convocante hace las siguientes aclaraciones:

**I. En el apartado "V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, Inciso A) PROPUESTA TÉCNICA" se aclara que deberá anexar:**

**19.** Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2018, en el conste el registro de la actividad objeto de la presente licitación.

**Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:**

- Constancia de situación fiscal actualizada
- Certificado de padrón de proveedores anterior (si aplica)
- Acta de nacimiento actualizada de la persona física
- Escritura constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. (RPP)
- Poder del representante legal debidamente protocolizado.
- Modificaciones realizadas a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el RPP y de comercio.
- Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad debidamente firmado por el representante legal.

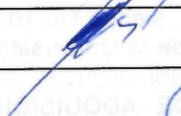
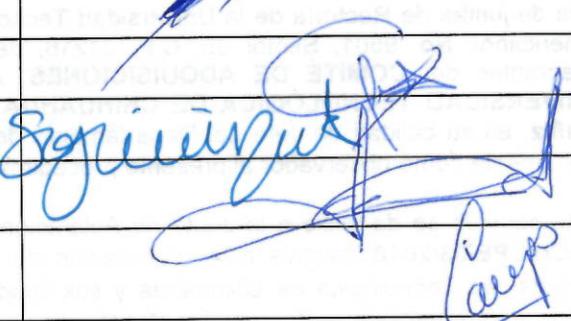
**20.** Recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de las presentes bases.

**Acto seguido se constar que NO se recibieron preguntas de los licitantes.**

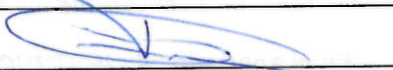
Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número **UTCH/LPE/03/2018**, relativa a la contratación del Servicio de Vigilancia en Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y sus Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.).

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ PRESIDENTE	
LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA VOCAL	
LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ VOCAL	
MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA VOCAL	
M.E.S. MARÍA MAGDALENA CAMPOS QUIROZ VOCAL	

**OBSERVADORES**

C. JESÚS PÉREZ MUÑIZ	
----------------------	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/03/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).